

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.- Defensor de los intereses de España en Marruecos

الجمعة 10 جادى اول 1912

AÑO XI

Oficina y Talleres: Bozca Victoria, frente al Casino Español

MELILLA Miércoles 29 de Mayo de 1912

No se devuelven los originales

NUM. 8216

## La situación francesa EN MARRUECOS

Después de un viaje en el que no se produjeron los serios incidentes que muchos esperaban, se encuentra en la capital marroquí el General Lyauty, encargado de establecer el protectorado. Esa marcha tan fácil desde la costa á Fez, no deja de estar en pugna con las informaciones que se recibían acerca de la situación en occidente; pues según ellas, se hallaban cortadas ó poco menos las líneas de etapas. No era así, por lo visto, y el residente general ha podido dar término á su viaje sin obstáculos. Pero en este país de las eternas congruencias, la lógica se quiebra al instante, y una prueba de ello son las noticias de que la capital acaba de ser objeto de un nuevo ataque por parte de las kábilas rebeldes.

No poseemos en estos momentos los suficientes datos para juzgar de la gravedad del suceso sin riesgo de incurrir en errores; mas de todas suertes no puede menos de atribuirse importancia á ese acto de hostilidad, porque viene á ser una demostración de que las poblaciones indígenas del centro persisten en su actitud á pesar de la represión de los actos sediciosos de Fez y de la llegada de los refuerzos militares. Cabe, pues, suponer fundadamente que los franceses van á encontrar no pequeños obstáculos en la realización de la tarea que se han impuesto.

Del lado de la Argelia las noticias no han venido siendo más favorables en esta última época, pues los harkas de Beni-Urain han dado muestras de actividad y de audacia, repitiendo sus agresiones á los puestos avanzados sobre el actual, poniéndolos en grave aprieto.

Consecuencia del plan acordado ha debido ser la expedición emprendida por la columna del General Girardot, que según despachos telegráficos, ha franqueado el Muluya frente á Merada, avanzando hasta Uertit, en la zona de influencia francesa, punto en el que se ha establecido. Se trata del primer paso de la expedición á Taza, anunciada desde hace dos años, ó, por el contrario, no tendrá más alcance que la ocupación de dicho lugar para garantizar la seguridad de la región?

Más parece que se trate de lo segundo que de lo primero, porque todo induce á creer que por ahora no está preparado el avance hasta Fez desde la región oriental.

Antes de que los franceses desarrollen acción política sobre las tribus que viven entre Taza y el Muluya, en la que como es sabido, le ayudan grandemente Si-Taleb Bu-Amama y el famoso Cherif de Wazan Muley Brahim, que contrajo matrimonio el año pasado con la hija de Mr. Bouque, director de contribuciones del Loire.

Muley Brahim cuenta con la influencia de su tío, Sidi-Amed, Cherif residente en Taza, y se propone disponer de ella en favor de Francia, trabajando á la vez por la esposa y por la patria.

Después de autorizado, el Cherif se puso en viaje, y á estas horas debe estar ya en Taza dedicado á su labor, hasta ahora estéril, porque las harkas morunas tienen en jaque á los puestos del Muluya.

Todo hace creer que la situación francesa en Marruecos va á entrar en un período crítico, y que el tiempo será el encargado de decir si, en efecto, era tan fácil como nuestros vecinos pensaban, la labor de llevar el progreso á Marruecos.

Nocturnos lamentamos que poco justificadas impaciencias hayan traído la embarrasosa situación actual, á la que sólo pueden poner término una franca y leal inteligencia entre las dos naciones llamadas á imponer el orden y la civilización en el turbulento imperio marroquí.

## DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma con fiebres, la distinguida esposa de nuestro buen amigo el representante de la Compañía Española de Minas del Rif, D. Luis Garrido.

Desearíamos su rápido alivio.

Ha experimentado ligera mejoría la bella Srta. de Lario, hija de nuestro respetable amigo D. Antonio Lario.

También se halla muy mejorado, después de la operación quirúrgica que ha sufrido, el bravo Comandante de Artillería D. Luis Lombarte.

Mucho lo celebramos.

## Gargamelo de Carbón

El vapor «Lyderhon» llegará el presente mes de INGLATERRA con biquets, antracita, Cardiff y otras clases.

ALFREDO RODRIGUEZ (MORO X) 111

## INFORMACIÓN ÁRABE

مستحبات مكيات  
ويعبر جريدة الكف  
\*\*\*\*

تدارت احدى جرائد طنجة العربية والتي لولا الصلوة لكانت لا تكاف  
نفسى هذا العنا وذلك نظرا لعدم اهلية  
محررها الذي نجدهل مهنته ولكن اؤكد  
انها ليست الصحابة... وانما للصورة  
اجكام...

لحدث الكريفة وبنها اواب حجابها  
وقع نظري على جمعة ترتيب السواح  
وذكر الرحيفة بان الكريمة التحدث  
نائب من المغرب الفاضل السيد مختار  
الدركاي وانها لشكر الصديق التي انايت  
هذا الرجل وتنهى الخ الى...

نحن نعرف السيد مختار الدركاي  
ونعرف اهليته ليس فقط لها انايت  
اليد بل لانظم من ذلك كما انه لكل  
مدح جدير واسنا لشكر الصديق لاند  
ابه لهذا المركز بل نهني الكريمة لاند  
بها السيد المذكور لما هو اهل له وار  
حد الياقة الكافية بشخصه...

وانما لشكر الصديق التي احدث  
المحرم بادارة الرحيفة...

اختصار مفيد والهمى بناب الشاعر...

حوادث جاس

\*\*\*\*

رحلتنا انبا من طنجة تيبه بجمجم

النوار على مدينة جاس ومود الاظطرابات

التي حالتها الهامية وند حاجم النوار

الهدية من الكحات الدلافة ولم تتكمن

الفوات الابرنسية من ردا بانها قد

دصلت الهدية وجرت مرفعة بينهم ومن

قوات الكريمة ونح فيها من البرينين

مدد رافر من الفعلى والكرحى وقد تمكن

الكوب من العالي واحتمت للجانب

بي فضليا لها والاعمار التي وحتنا بي

اخر سامة تيبه بوجد حرف مطيجران

ان النوار سبب جمجم بوض النطق في

واحل العالمة وقد طلب زايد الفوات

الاجرنسية ثمانية البت دسكوى

Adornos, Extenso y variado surtido. 99

Gran París

Adornos, Extenso y variado surtido. 99

Adornos, Extenso y variado surtido. 99

## El proyecto de recompensas

### Recompensas por méritos de paz

Las recompensas que podrán ser otorgadas por méritos de paz á los generales, jefes, oficiales y sus asimilados del Ejército, serán:

«Mención honorífica».  
«Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco».  
«Cruz del Mérito Militar con igual distintivo», que llevará anexa una pensión anual de 800 pesetas durante cinco años, cualquiera que sea su categoría en la Orden.

«Cruz del Mérito Militar con igual distintivo, y una pensión anual para todas las categorías de la Orden, de mil doscientas pesetas, durante cinco ó diez años, según la importancia del merecimiento».  
«Cruz del Mérito Militar Extraordinario, con igual distintivo», pensiónada con la cantidad que las Cortes señalen, en cada caso, teniendo en cuenta la trascendencia y utilidad del invento ó del trabajo; y  
«Ascenso al empleo inmediato», cuando se trate de premiar servicios muy relevantes realizados en circunstancias excepcionales y con completo éxito en beneficio de la Patria, del Ejército ó de las Instituciones.

Podrán ser recompensados con la «Mención honorífica» ó con la «Cruz del Mérito Militar» con distintivo blanco, sin premio, los autores de trabajos que demuestren aplicación, cultura y entusiasmo por la profesión; los que por medio de folletos ó conferencias contribuyan á difundir la instrucción militar; el conocimiento de los ejércitos extranjeros y las costumbres y tradiciones militares de otros países; las meras compilaciones de legislación militar, española ó extranjera, los traductores de obras militares ó científicas de importancia; los autores de obras meritorias de cualquier clase, aunque no sean de inmediata y directa aplicación en el Ejército, los autores de nuevas cartas, mapas ó planos y en general los que por sus trabajos y servicios militares, técnicos, de profesorado, etc., de reconocida utilidad, demuestren laboriosidad, inteligencia y celo extraordinario y muy especialmente, los que en el servicio constante en filas se distinguen por su comportamiento, aptitud, condiciones de mando, buen espíritu y perfecto cumplimiento de sus deberes.

### La Cruz

Podrá concederse la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, en pensión, ó pensionada con 800 pesetas anuales, en premio de los méritos y servicios siguientes:

Primero. El acierto, celo y energía del jefe ú oficial que ponga y conserve en estado sobresaliente el regimiento, batallón, compañía, escuadrón ó batería y en general toda unidad de tropa á sus órdenes, así como el establecimiento, dependencia ó taller que mande ó dirija y cualquier otro organismo análogo, de manera que llegue á servir de modelo á los demás.

Segundo. La publicación de campañas importantes, ilustradas con planos, datos y juicios instructivos y originales.

Tercero. Los trabajos de grande y práctica utilidad para el mejoramiento de la Cría caballar y de la Remonta del Ejército.

Cuarto. Los estudios técnicos ó estratégicos que contengan enseñanzas nuevas de notoria importancia.

Quinto. Los trabajos geográficos, geodésicos y topográficos de muy provechosa aplicación militar, y el invento de aparatos ó procedimientos aplicables á su mejor ejecución.

Sexto. El estudio y construcción de obras y edificios militares, con todos los adelantos de la arquitectura, en que se presenten resueltos, con la más severa economía, problemas nuevos de higiene, alumbrado, calefacción, trazado ú otros de análoga utilidad é importancia para el mejor servicio y acomodo de las tropas, del ganado y del material de guerra.

Séptimo. Los trabajos de industria militar y de balísticos, cuya aplicación á las armas de guerra produzca resultados de gran utilidad.

Octavo. Los estudios originales de nuevos sistemas de armamento ó fortificación, aplicables á nuestras plazas y costas.

Noveno. Los inventos de armas, aparatos ó instrumentos que ofrezcan alguna novedad y ventaja, aun cuando en su construcción se utilicen principios ya conocidos.

Décimo. Los estudios militares que versen sobre organización, justicia, sanidad, administración, arte de guerra ú otras materias de análogo carácter técnico ó científico, y contribuyan eficazmente al progreso del Ejército; y

Undécimo. Los servicios y trabajos oficiales extraordinarios y altamente notorios, de cualquier clase que sean, en que demuestren los interesados excepcionales condiciones de aptitud, capacidad ó instrucción y resulten de gran interés para el Ejército.

## Cruz pensionada

Podrán ser recompensados con la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco y pensión anual de 1.200 pesetas, durante 5 ó 10 años:

Primero. El mando notoriamente distinguido de un cuerpo de Ejército, región ó distrito militar, de una división ó brigada, provincia ó plaza, ó de una unidad orgánica, territorio ó puesto de análoga importancia, desempeñado en circunstancias de difíciles ó excepcionales de una manera sobresaliente y provechosa que sirva de ejemplo á los demás.

Segundo. El desempeño en las mismas condiciones y circunstancias de otras de importantes cargos ó destinos asignados á los generales.

Tercero. Los actos de valor realizados, sufriendo heridas ó con inminente riesgo de la vida, por generales, jefes ú oficiales, en epidemias, incendios, inundaciones, terremotos, voladuras, naufragios y otros accidentes ó catástrofes, y en actos de servicio de gran riesgo personal no comprendidos en el Reglamento de la Orden de San Fernando ó en el de recompensas por méritos de guerra, pudiendo aspirar además á la Cruz de Benito Juárez, si á ello tuviesen derecho. Las clases é individuos de tropa podrán obtener, en análogas condiciones, la Cruz de plaza del Mérito Militar, con pensión vitalicia. No concurriendo algunas de las circunstancias de riesgo inminente de la vida ó de haber sufrido heridas, estos actos de valor podrán premiarse, según los casos con las recompensas 1.ª, 2.ª ó 3.ª de los artículos 26 ó 31.

Cuarto. Los inventos de armas, ingenios de guerra, aparatos ó instrumentos que representen adelanto considerable sobre los conocidos, sean aplicación de principios nuevos, completamente originales y den á las tropas que lo utilicen ventajas sobre los de otros Ejércitos.

Quinto. Los autores de obras técnicas con inmediata aplicación al Ejército, que reúnan las condiciones y produzcan los resultados á que se hace referencia en el párrafo anterior y en general, todo el que notoriamente pueda reputarse como descubridor de importantes ideas ó elementos utilizables en el combate.

### Recompensas extraordinarias

Cuando lo trascendental del invento de la obra ó de los méritos contraídos lo aconsejase, podrán concederse las recompensas extraordinarias (Cruz extraordinaria ó ascenso), las cuales se dan sometidas, en ambos casos, á la aprobación de las Cortes, mediante el correspondiente proyecto de ley, acompañado de una memoria explicativa y de cuantos informes sean necesarios para su completa justificación.

### Clases de tropa

Las clases é individuos de tropa pueden también aspirar como autores de obras, trabajos ú inventos de extraordinario valor y utilidad, á las recompensas pero cuando se trate de premiar el sobresaliente cumplimiento de sus deberes, su espíritu é inteligencia para el servicio, su entusiasmo y amor á la profesión y el valor demostrado en accidentes, calamidades y otros actos del servicio, optarán á las recompensas siguientes:

Primera. «Mención honorífica».

Segunda. «Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco».

Tercera. La misma Cruz, con pensión anual de 60 pesetas á los cabos y soldados; de 150 á los sargentos; de 200 á los brigadas, y de 250 á los suboficiales. Estas pensiones las percibirán los interesados durante el tiempo del servicio activo, pero sin que su abono pueda exceder de cinco años; y

Cuarta. La misma Cruz, con iguales pensiones, vitalicias.

### Colaboración

Por los trabajos en colaboración no se concederá más que una pensión, aun cuando se otorgue á todos los coautores la Cruz correspondiente.

### Junta de Arbitrios

#### Sesión del día 27 de Mayo

Anteaer á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza, D. Máximo Ramos, celebró sesión la Junta de Arbitrios, tomando los siguientes acuerdos: Desistió del nombramiento de Delegados de zona y Jefes de Barrio, sustituyéndolos por los Sres. Vocales Inspectores de servicio, llevando esta reforma al nuevo reglamento.

Acordar una escala gradual para la imposición de arbitrios á los vendedores ambulantes y á los de fijos ó establecimientos que trabajan en la vía pública; y que el alcohol de naturalizado, no pague más que 15 céntimos de peseta por litro.

Reducir á dos los vigilantes del Parque, pasando á ocupar los dos salientes paza de sereno cuando haya vacante; y á uno los jardineros, pasando el otro á ocupar cargo en la Sección de obras, si reúne aptitudes, y es en este caso necesario.

Regularizar la venta de flores en el Parque, destinándose su producto á gastos del mismo Parque.

## Duelo nacional Notas de la Campaña

### Los zocos de ayer

Ayer como martes tuvieron lugar los zocos del Telatza de esta región; uno en Beni-bu-Gafar, y otro en Ain-ben-Rahal, inmediaciones de Seluán.

Al Telatza de Beni-bu-Gafar, acudieron numerosos Sidalis, (kabileños de Beni-Sidel) y bastantes de la kábila de Beni-Sicor. El mercado de Beni-bu-Gafar, no ofreció nada nuevo, digno de ser anotado.

Se hicieron, sí, numerosas transacciones, y hubo las despedidas de rigor entre los indígenas que marchan á la staga y sus amigos que se quedan.

El zoco de Ain-ben-Rahal (Seluán), que como declamos en uno de nuestros números anteriores, ha de ser el más importante de esta región, por su especial situación geográfica, vióse muy concurrido.

A él llegaron hasta indígenas de la Ghercha del Muluya, concurriendo con algunas partidas de ganado vacuno y lanar.

Estos indígenas trajeron noticias que dan cuenta de la efervescencia que reina en toda la zona del Muluya, con motivo del supuesto avance de las tropas francesas que manda el general A'ixa.

El Sherif Sidi-Mohammed de Beni-Urain, fomenta entre los kabileños el odio al francés; estas predicaciones, obtienen buen éxito, pues la harka que comanda, ha tenido un muy considerable aumento.

El Sur de Beni-bu-Yahit, ha prestado también su concurso á Sidi Mohammed, haciendo una leva de hombres en las fracciones del S. O. de dicha kábila.

El Zoco de Ain-ben-Rahal, terminó á la hora de costumbre, sin que se alterara en él ni un solo momento, el orden, que se encargaron de guardar, fuerzas indígenas de la primera «mia».

Los precios ordinarios de venta, en los Zocos de nuestra Zona, tomados en su promedio, son los siguientes:

Ganado vacuno, de 150 á 155 ptas. cada cabeza.

Ganado lanar, de 24 á 26 ptas. cada cabeza.

Ganado cabrico, de 15 á 17 ptas. cada cabeza.

Cebada—cosca del año anterior—22 ptas. el quintal métrico.

Lane, 110 ptas. los 100 kilos.

Este producto, se presenta este año con gran escasez, siendo muy probable, una alza en los precios.

Trigo, muy escaso ya en esta época, de 30 á 32 ptas. los 100 kilos.

Gallinas de 2 50 á 3 ptas. cada una.

Huevos, á 7, 750 ó 8 ptas. el ciento, según la mayor ó menor distancia de los Zocos á la Plaza.

Todos estos precios, deben entenderse como promedio, en el referente á cabezas de ganado, pues este precio varía en mas ó en menos, según la calidad de los ejemplares.

### En el Buen Consejo

#### El capellán Roca

Como recordarán nuestros lectores, en el combate del día 13 del actual, en las proximidades de Uad-Ganen, resultó herido el capellán del batallón de Ciudad Rodrigo don Paronol Roca, que en las guerrillas del cuerpo á que perteneció prestaba los servicios de su sagrado ministerio.

El señor Roca ingresó en el Hospital del Buen Acuerdo, en donde los asiduos cuidados del personal facultativo que en el mismo presta servicio, han realizado su curación en mucho menos tiempo que era de suponer.

Aunque no restablecido por completo, el valeroso capellán señor Roca pudo ayer abandonar aquel establecimiento benéfico, y trasladarse al convento de las RR. MM. del Buen Consejo, en cuya capilla celebró por primera vez, después del grave accidente que le postró en el lecho del dolor, el santo sacrificio de la misa.

Celebramos la mejoría del virtuoso sacerdote y hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

### Un rasgo hermoso

El conocido comerciante, dueño de la ferreteria Franco-Española, D. Antonio Guillén Navarro, nos ha hecho entrega de una magnífica muleta, encargada por la colonia española de Orán, para el soldado del séptimo Mixto Miguel Fite, á quien ha sido preciso amputar un pié con motivo de un grave accidente sufrido en los trabajos.

La iniciativa del don, ha sido de su compañero de Cuerpo soldado Manuel Comas Carles, también oranés, quien hizo un llamamiento, inmediatamente respondido, á sus paisanos.

El Sr. Guillén, al enviarnos la muleta, añade diez pesetas de su peculio para el mismo soldado.

Digno de alabanza es el proceder de cuantos han participado en ese acto de

### Notas demográficas

Día 27 de Mayo de 1912

Nacimientos

Francisca Lopez Salvatierra Bueno, Calle General Chacel, 25.

Fuenciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.



INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero - Horroroso siniestro -

Para la bandera del "España"

Recaudado por doña Antonia Sánchez de Miret para la bandera del acorazado "España."

30.ª lista de suscripción

Table with columns for names and amounts. Includes 'Suma anterior' and 'Total' at the bottom.

Recaudado en Chafarinas por la Sra. de Anca

Table listing names and amounts for the Chafarinas collection.

P. PILLO.

LA RECONQUISTA

Abanicos y Sombrillas GRAN CHIC. PARIS = PARIS A PRECIOS ECONOMICOS PERSIANAS

Matadero público

ESPERA SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER

Table with columns for Buoyas, Terneras, Corderos, and Cerdos.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

Table with columns for Barómetro, Termómetro máximo sol, etc.

Observaciones para el día de hoy

Cinematógrafo Inocuidad. Ochenta muertes. Numerosas heridas. Escenas indescriptibles. Grandes protestas.

Se reciben noticias de Castellón dando cuenta de un horroroso incendio, que ha producido numerosas víctimas.

En el pueblo de Villarreal funcionaba un cinematógrafo que se veía todas las noches muy concurrido.

Durante la función de la noche, y á última hora se produjo un violento incendio á consecuencia del cual quedó el edificio reducido á cenizas.

Las llamas prendieron con tal rapidez, que el público, al darse cuenta del gravísimo peligro que corría, no tuvo ya tiempo de ponerse en salvo, siendo envueltas numerosas personas por las llamas.

Las escenas que se desarrollaron entre los espectadores son indescriptibles. Pericieron carbonizadas sufriendo horribles dolores, ochenta personas, siendo numerosos los heridos.

El pueblo de Villarreal se halla consternado, pues todas las familias cuentan con alguna víctima del siniestro.

Hasta ahora cinco de la madrugada, se ignoran mis detalles del espantoso suceso.

Seguiré telegrafándoles cuantos se tengan.

En todas partes y en la Prensa se protesta del actual defectuoso funcionamiento de los cinematógrafos, que son un grandísimo peligro para la seguridad del público que asiste a ellos y hasta para el vecindario.

Seores que el gobierno, en vista de la catástrofe, adoptará las más enérgicas disposiciones contra dicha clase de espectáculos.

Confiración oficial. Sesenta muertes y diez y ochó heridos graves. Otros muchos contusos. Haciendo averiguaciones. Circular á todos los gobernadores

Al recibiros esta mañana el Presidente del Consejo, nos manifestó que en el momento de la Gubernación se había recibido noticias confirmando las de la Prensa, relativas á la catástrofe del pueblo de Villarreal.

El Presidente que cambió de enjambre el siniestro dijo, que según los telegramas oficiales las víctimas eran 61 muertos y 17 heridos graves, y muchos contusos.

El gobernador civil de Castellón ha salido para Villarreal para informarse de las causas del siniestro, y de la forma en que se autorizó la instalación del cinematógrafo.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una orden circular dirigida á todos los gobernadores civiles, recordándoles el más severo cumplimiento de las disposiciones existentes sobre la instalación de cinematógrafos, recomenándoles la mayor eficacia en dicho cumplimiento, para evitar la repetición de tan triste y doloroso suceso.

Detalles. La última peli... El público, abriendo bocas. Se reciben telegramas de Castellón, comunicando nuevos detalles de la catástrofe producida en un cinematógrafo de Villarreal.

Se estaba proyectando la última película de la primera sesión, cuando por causas que se desconocen, se produjeron chispazos en el aparato, que quemaron la película.

Se dice que el número de víctimas asciende á ochenta.

En Gubernación. Más detalles. Identificación de cadáveres. Labor de los médicos y de las hermanas de la caridad. Casitas con colgaduras negras.

En el Ministerio de la Gobernación se nos han facilitado las siguientes interesantes noticias:

El gobernador civil de Castellón ha telegrafado dando cuenta de haber sido identificados los cadáveres de 18 mujeres y 13 hombres, faltando por identificar los demás, cosa que será imposible, pues casi todos están carbonizados.

Los heridos son 11 hombres y 8 mujeres, siete de ellos graves, habiendo fallecido uno.

Se añade que el local tenía pesimas condiciones, y que había sido un almacén de frutas.

Era muy bajo de techo, y no tenía más que una puerta, junto á la cual estaba instalada la cabina.

Cabían en el local, difícilmente unas 300 personas.

La función que se daba anoche era la penúltima que se debía celebrar.

A las nueve de la mañana se procedió á trasladar al Hospital los cadáveres, para su identificación.

Las hermanas de la Consolación y de la Caridad han rivalizado en celo para asistir á los heridos, y los médicos se han multiplicado ayudados por los practicantes del Hospital.

Acuóbrase al lugar de la catástrofe, los Gobernadores militar y civil de Castellón, y enorme gentío, ansioso de conocer á las víctimas.

El Inspector de Sanidad salió también para Villarreal, llevando médicos, y material sanitario.

En todos los pueblos ha producido la catástrofe horrible impresión.

El vecindario se agolpó en los alrededores del cinematógrafo, y muchas personas horaban.

El espectáculo era verdaderamente emocionante, y desgarrador.

Los Casinos, de obradores, Legitimista, republicano, y el gran Casino de Castellón, han puesto en sus balcones colgaduras negras por la catástrofe.

Llegada de tropas. Curados los heridos. El dueño del cine, procesado. El y su esposa, heridas. Bando del alcalde. El entierro de las víctimas. Explicando la catástrofe.

do con el marqués de Guadalupe, traidor de la huelga que sostienen los obreros ferroviarios.

Después de muchas discusiones, la compañía se ha comprometido á someterse al arbitraje del gobernador civil de Málaga Sr. Comenge.

Se está ya negociando dicho arbitraje y se tiene la impresión de que será aceptado, quedando resuelto el grave conflicto.

Creo que la fórmula de arreglo consiste en la devolución de las cuotas del Montepío y en que la compañía no lleve á efecto ninguna represalia con los obreros y empleados huelguistas.

Respecto al abono de intereses también resolverá algo el gobernador.

Si, como espera el Gobierno, queda esta tarde notificada la solución de conformidad por ambas partes, volverán todos los huelguistas á sus puestos, quedando hoy mismo restablecidos los servicios.

Los trenes correos han circulado hoy en las mismas condiciones que ayer.

Añadió el presidente del Consejo que había conferenciado con el gobernador civil de Sevilla, con motivo de haber en dicha capital alguna agitación enconada á secundar la huelga.

El gobernador le contestó que había llamado á su despacho al socialista señor Barrio, organizador del mitin de esta noche, y que le había manifestado que su presencia y trabajos en Sevilla, no obedecían en forma alguna á cuestiones políticas, sino á su deseo de apoyar á los compañeros que luchaban por defender una causa justa.

Añadió que no tenía el menor propósito de perturbar la actitud de los obreros, advirtiéndole que durante la celebración del mitin tuviera cuidado de haberse resuelto la huelga, se limitaría á dar cuenta de la solución y que en el caso contrario, se adoptarían acuerdos enconados á prestar un apoyo moral y material á los ferroviarios en sus justas reclamaciones.

Al ser interrogado el Sr. Canalejas acerca de los sucesos de Fez, dijo que los telegramas oficiales coinciden en sus noticias con las particulares de la Prensa.

Añadió que en Tanger reina verdadera preocupación por las importantes noticias que llegan de Fez, de la salida de los rebeldes y de la situación de las fuerzas francesas.

En realidad, hay motivo de preocupación para el Gobierno ante dichos sucesos, pues los efectos de la harka que está en Fez, son muy numerosos y están dispuestos á luchar desesperadamente.

Hasta ahora, no van nada contra España, pero no debemos olvidar que estamos ligados en efecto modo, á la acción civilizadora en Marruecos, y además no es tampoco muy satisfactorio el movimiento actual de los moros del Kenit.

El General Aizpea telegrafía que aunque no hay motivo de preocupación para nuestras posiciones, se advierte algún movimiento en aquel á caballo, que está á la altura de las disposiciones á reforzar la harka y acudir al auxilio de los contingentes que están en Fez.

Por su parte, el coronel Si vestras telegrafía que en Alcazar, Larache y Añón, reina la más absoluta tranquilidad, no existiendo el más pequeño motivo de alarma.

Las Cortes

CONGRESO

A las tres en punto comienza la sesión bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Marina y de Fomento.

Gran desanimación en la Cámara.

Sin hacer ruego ni preguntas, se entra en el orden del día, poniéndose á la consideración de la Cámara el famoso asunto del plan de carreteras, que originó la salida del Gobierno del señor Gasset en Abril último.

Don ANTONIO VALDERRON apoya el voto particular formulado al dictamen.

Terminia diciendo que el deber del Gobierno y de las Cortes, es regenerar nuestra armadas Esciada.

El señor COBIAN (hijo), le contesta por la comisión, y dice que el señor Sallias se ha limitado á anunciar una obstinación.

Defiende la obra financiera del Gobierno, y el dictamen que ha dado la comisión al proyecto de presupuesto.

En votación nominal es desechado el voto particular del señor Sallias, por 78 votos contra 14.

Se suspende la discusión y el señor ROMEO apoya su proposición de ley proponiendo la creación de un Banco Nacional para España.

El ministro de HACIENDA le contesta que el Gobierno estudiará el asunto con interés.

Se aprueba el dictamen concediendo una pensión á la viuda del exministro Lorenzana.

Se deniega varios suplicatorios.

El señor IGLESIAS (D. Eusebio) denuncia el hecho de que se juzga descaradamente en Vigo, Barcelona, y San Sebastián, y censura los abusos que comete el alcalde de Cuevas del Becerro (Málaga).

Denuncia asimismo el caciquismo que se ejerce en Toledo, y se ocupa de los conspiradores monárquicos portugueses, pidiendo que se cumpla con ellos el derecho internacional.

Hace una colorida defensa de los huelguistas ferroviarios, cuya actitud á las compañías es justa y noble.

El presidente del CONSEJO dice que el ministro de la Gobernación contestará á las denuncias hechas por el señor Iglesias.

Afirma que de una manera oficiosa ha hecho indicaciones al gobierno portugués para que conceda una amnistía.

Añade que se ha telegrafado al gobernador civil de Orense para que expulse á los internados conspiradores portugueses, y hace grandes elogios de la guardia civil que evitó los alijos de todos conocidos.

Respecto de la huelga de ferroviarios, consigna que el Gobierno no se durmió y espera que tanto los huelguistas como la compañía, aceptarán el laudo del Gobernador civil de Málaga.

El señor IGLESIAS rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El presidente del CONSEJO da lectura del laudo dictado por el Gobernador civil para solucionar la huelga de ferroviarios.

El señor ROMEO pide que con te en acto, el consentimiento de la Cámara, por la catástrofe de Villarreal.

El presidente del CONSEJO dedica sentidas frases á las víctimas, y ofrece dictar un decreto severísimo regulando la instalación de los cinematógrafos.

Se acordó, por unanimidad consignar el sentimiento de la Cámara.

El ministro de HACIENDA, sube de uniforme á la tribuna y da lectura de varios proyectos de suplementos de crédito.

El Sr. SORIANO se adhiere á las denuncias hechas por el Sr. Iglesias.

Pregunta al Sr. Canalejas cuando se pondrá á discusión el proyecto de División de Canarias.

El presidente del CONSEJO le contesta, que si es posible, comenzará mañana.

Se levanta la sesión.

SENADO

Abre la sesión el Sr. Montero Rios, ocupando el banco azul los señores Barroso y A las Miranda.

En la Cámara hay poca actividad. El Sr. TORRES TABOADA solicita que se declare benéfica una institución de la Coaña, pues realmente lo son los fines que persigue.

El Sr. BARROSO dice que se entrará del asunto y procurará complacerle.

El Sr. POLO PEYROLON solicita que se conceda una recompensa al personal que prestó servicios en el Cerro del Pimiento con motivo de la epidemia del tifus del año último.

El Sr. BARROSO dice que procurará atender el ruego.

El Sr. MAESTRE pregunta que por qué se ha suspendido el plus de compañía á las tropas de Marina de África.

Pide también que los barcos se aprovisionen en Cartagena.

El Gene al PICAL le contesta manifestándole que resulta excesivamente caro el aprovisionar los barcos en Cartagena cuando van destinados á África, y que por e razón se hace en Málaga y en Almería.

El marqués de ROSALEJO habla de la catástrofe ocurrida en un cinematógrafo de Villarreal, y reclama que se tomen precauciones para evitar tamañas tragedias.

El Sr. BARROSO manifiesta que ha dirigido una circular á los gobernadores civiles en ese sentido.

El Sr. AGUILERA apoya una proposición enmendada á autorizar al Ayuntamiento de Madrid para la emisión de un empréstito de diez millones, á fin de atender á los gastos de urbanización.

Hace resaltar que en las grandes capitales de Europa los Gobiernos subvencionan á los Ayuntamientos, y que estos gastos son reproductivos siempre.

El Sr. BARROSO acepta la proposición con gusto, y es tomada en consideración.

Se aprueban varios dictámenes, y se levanta la sesión.

Notas palatinas

En la caída de Madrid cumplimentado hoy á los Reyes los actos á la fiesta que se celebrará mañana, en el Altillo de La Patona.

También visitó á S. M. el Rey, la condesa de Pardo Bazán.

Provincias

VALENCIA

Handimiento. Dos muertos y varios heridos

Telegrafía de Valencia que en el pueblo de Sagunto, se ha producido en un momento de carbón, el handimiento de un muro, quedando muertos dos obreros y varios heridos graves.



La huelga de ferroviarios

Despacho de Málaga. El laudo... Los últimos telegramas que se han recibido hasta ahora de Málaga, anuncian que el Gobernador civil está trabajando en la resolución del laudo que según todas las esperanzas, ha de poner término al conflicto.

Créese que la solución será aceptada por la empresa y por los empleados. La noticia ha sido recibida con júbilo en las poblaciones andaluzas.

Las impresiones. Nota oficial. Explicación

Continúan las impresiones optimistas acerca de la huelga que mantienen los ferroviarios andaluces.

La Compañía ha facilitado a la prensa una nota oficial, en la que se explica con todo detalle la constitución y el funcionamiento del Montepío de empleados y obreros, motivo del conflicto.

La Compañía ingresa una cantidad igual a las cuotas de los empleados, satisfaciendo además todos los gastos de administración.

Accede la empresa a que todos los empleados que lo deseen retiren sus ingresos.

El correo de Granada. Beneficiencia Las conclusiones. Lo que piden

Dicen de Málaga que el correo de Granada salió a las once y veintinueve, con el consiguiente retraso.

El correo general también ha llegado retrasado.

El Gobernador ha celebrado una conferencia con el director de la Compañía de los Andaluces, comunicándole el nombramiento de árbitro, así como las conclusiones aprobadas.

El Director las ha trasladado por telégrafo al Consejo de Administración de la Compañía.

Los ferroviarios piden la abolición del Montepío, una fuerte indemnización, la admisión de los obreros despedidos y el abono de los jornales en los días de la huelga.

Solución de la huelga

Telegrafía de Málaga que el Gobernador civil ha dictado para solucionar la huelga, como árbitro del conflicto, el siguiente laudo:

Se disuelve la Caja de pensiones para aquellos obreros que lo soliciten.

La Compañía devolverá las cantidades devengadas.

El laudo ha producido excelente efecto, y se cree que será aceptado por ambas partes, quedando resuelto el conflicto, volviendo los huelguistas al trabajo.

Los sucesos de Féz

Noticias gravísimas. ¿El general Meunier muerto?

Estatarde han circulado en los pasillos del Congreso, alarmantes noticias de haberse producido nuevo y gravísimo ataque a Féz.

Se decía que las tropas francesas habían tenido más de mil bajas.

También se daba por seguro que en uno de los combates había encontrado la muerte el general Meunier.

Esta última noticia no se ha podido comprobar todavía.

Nuevo Infante

La presentación

La Princesa Beatriz de Sajonia, ha dado a luz a las ocho de la noche, un robusto niño.

La casa del infante D. Alfonso de Orleans, se ha visto muy concurrida, asistiendo los Reyes y toda la familia Real.

A las nueve se hizo la presentación del nuevo infante, asistiendo el gobierno, las autoridades, y altas personalidades.

De política

Los presupuestos

En el ministerio de Fomento se trabaja con suma actividad en los detalles de los presupuestos, por encargo expreso del Gobierno.

Lo propio ocurre en los demás Ministerios.

Es creencia general que el señor Canalejas desea aprobar los presupuestos sin dilación, para abandonar luego el poder.

29. Felieta de EL TELEGRAMA DEL RIF

CAROLINA INVERNIZIO

El Suplicio de la Inocencia

noche un rato, pero tengo una cita en el club que probablemente me ocupará toda la noche.

Un fulgor que a Leonelo se le antojó de alegría, surcó las pupilas de Satanela.

—Ya sabe usted, amigo mío, que es dueño de su voluntad—le contestó con dulzura—Le deseo que se divierta.

Se separaron cambiando un apretón de manos. Leonelo, en vez de salir de palacio, bajó al jardín y esperó. Eran las once de la noche. Leonelo fijó la vista en su morada y la halló rodeada de tinieblas; sólo la alcoba de su mujer estaba iluminada; cual si aquella luz se movía, se agitaba, cual si la sostuviera una mano nerviosa.

Pasó una hora; Leonelo continuó aguardando. Un reloj dió la media noche.

DE INTERÉS LOCAL

En los círculos se decía hoy que el Sr. Canalejas desea que le sustituya el partido conservador, para no quiere ningún Gobierno intermedio.

—Habiendo el señor Vazquez Mella con un reactor del diario tradicionalista «El Debate», le ha dicho que no sería difícil que el conde de Romanones y otro orimate liberal, sustituyese al señor Canalejas.

El señor Mella no cree posible todavía la venida de los conservadores.

Varias noticias

Una conferencia

El alcalde, señor Ruiz Gimenez ha conferenciado con el jefe del Gobierno, para hablarle de varios asuntos municipales de gran interés, entre ellos, el de la municipalización de las carnes.

El plan de carreteras

Se hacían comentarios favorables para la habilidad del conde de Romanones, poniendo a discusión a primera hora de la sesión y cuando había escaso número de diputados, el proyecto de Ley sobre nuevo plan de carreteras, pues el debate se deslizó tranquilo, sin apasionar los ánimos, ni siquiera interesar a los diputados.

Una visita

Ha estado en el Ministerio de Instrucción Pública, siendo recibida por el señor Alba, una Comisión designada por la sección de escultura de la Exposición de Bellas Artes, con objeto de ver de arreglar la cuestión del Jurado, pues como es sabido, ésta no pudo funcionar a causa de las dimisiones presentadas por algunos de sus miembros.

El ministro, según ha dicho a los periodistas, confía en poder solucionar en breve el conflicto, a fin de que el Jurado pueda funcionar enseguida.

El pleito de los industriales

Una comisión de alumnos de ingenieros industriales ha estado hoy en el Congreso para presencia el curso de la interpelación del señor Giner acerca del pleito que sostiene con el Gobierno.

M. flana intervendrá en dicho debate los señores Igual, Silió y Gasset.

La judicatura

En los ejercicios para ingreso en la judicatura, han sido aprobados hoy los aspirantes don José Casuso, don Gil López, don Cipriano Piñero, don Juan Pozuelo, don Alfredo Bataeas, don Luis Rubio, don Diego Salgado y don Antonio Merino.

Firma de Gobernación

A propuesta del Sr. Barroso, ha firmado Su Magestad los siguientes decretos:

Convocando para el domingo 23 de Junio a elección parcial de un senador por la Real Academia española de la lengua.

Concediendo los honores correspondientes a Jefe superior de Administración civil, a D. Juan Gimenez.

Id. id. a D. Santiago Palacios, jefe de negocios de tercera clase del cuerpo de Correos.

AutORIZANDO a la Dirección general de Correos y Telégrafos para adquirir por gestión directa, sin las formalidades de subasta, varios aparatos telegráficos sistema Baudot, con todos sus accesorios.

Boletín Interior 4 por 100, 85 05.—Amortizable 5 por 100, 101 05.—Amortizable 4 por 100, 94 25.—Banco de España, 453 50.—Renta de Tabacos, 299 00.—Francos, 6 10.—Libras, 00 00

Noticias locales

Viajeros

En el vapor correo marcharon ayer, entre otros, don José Fernandez, don Luis Iribari, don Juan Benison, don Pedro Fernandez, don Basilio Valdecantos, don Narciso Benitez y don Juan Ortega.

En la fonda «El Capricho» se alquilan habitaciones elegantemente amuebladas para matrimonio ó persona sola.

Pintor BAYARRI.—Explorador Badia núm. 8.—Faltan oficiales. 200

GURUGÚ.—Caramelos Ideal. 75

GURUGÚ.—Riquisimas pastillas café con leche. 74

Se necesitan

Marcoadores y encuadernadores en la Imprenta de EL TELEGRAMA DEL RIF.

GURUGÚ.—Ultima creación de chocolate, con leche y caramelos rellenos de fruta. 76

de un perro Terranova, color canela. Se gratificará a quien lo presente en la calle del General Barceló, número 6. 201

Paños de Lyon Sedas de todas clases 100

Gran París

Para casa de los padres se necesita. Razón Casca de Tiro (Cabrerizas A tas). 198

Pérdida

de un perro Terranova, color canela. Se gratificará a quien lo presente en la calle del General Barceló, número 6. 201

Gran París

Alentado con tales proyectos, Leonelo continuaba mirando la fachada del hotel, sin que por las persianas de los balcones, herméticamente cerradas, se filtrara un rayo de luz.

Volvió a su casa tranquilo y durmió

con sueño profundo. Cuando se levantó se afirmó en su resolución, y acabando el almuerzo dijo a Satanela en presencia de sus padres.

—Voy a dar un paseo largo; ¿quieres venir?

—De buena gana—repuso con franqueza la joven.—Vero todavía no estoy bien del malestar de ayer, por lo que prefiero esperar en casa.

—Como gustes—exclamó Leonelo apoderándose de una mano de su mujer, y haciendo ademán de imprimir en ella un beso.

Pero estaba tan helada, que la dejó caer con repugnancia.

Nada sin embargo, ni en su rostro ni en sus miradas, denotó lo que pasaba en su alma.

—Hasta luego; amor mío—dijo riendo.

Satanela ni siquiera le miró —Hasta luego.

Leonelo besó con expansión la frente de su madre, abrazó a su padre y se fue. Quiso hacer el trayecto a pie para reflexionar y cuando llegó delante del palacio de Enrique era dueño de sangre fría.

Fábrica de Chocolates y de hielo

Se ha concedido autorización a doña Adelaida Coronado para construir un piso sobre una casa de su propiedad.

Hasido autorizado Antonio Villegas para construir una caseta donde guardar harramientas, a las 10 de la labor que a continuación.

Los señores D. Eduardo D. Igado, don Sebastián Vilalba y D. Ramón Rodríguez, han sido dados de baja en las causas que poseían, habiéndose concedido el alta en las mismas, respectivamente, a los señores Aquilino Benarroch, Gaerzón Benarroch y Abraham Benarroch.

D. Sadia Dray ha solicitado autorización para abrir una relojería en la calle del General Chacel, habiéndosele concedido el oportuno permiso.

Para poner un puesto de carne en el mercado del Polígono, se ha concedido autorización a Alberto Monrobá.

Por la Junta de Arbitrios se ha signficado a José Antonio Romero manifieste el sitio exacto en que ha de instalarse el juego de bolos que solicita.

Con objeto de proceder a un reconocimiento, se ha dado orden al Jefe de Policía para que se manifieste al propietario del Hotel Colón, que deba presentar una muestra del agua que en dicho establecimiento se consume, para someterla a un análisis.

El Jefe de Policía ha enviado a la Junta de Arbitrios, relación detallada de los inquilinos del barrio del Príncipe de Asturias, que tienen habitaciones subarrendadas, especificando en ella el precio de alquiler que se paga por cada uno de los subarrendados.

Ha sido comprobado, según nuestros informes, que hay inquilinos que perciben mayor cantidad por subarriendo— a más de vivir en la casa,—que la que ellos abonaban a la Junta de Arbitrios.

El subdelegado de Sanidad ha informado de favorablemente, la instancia presentada por el Sr. Alvarez Prolongo, solicitando ser Inspector Veterinario.

El Ingeniero de obras de la Junta de Arbitrios de favorablemente informada a la sección correspondiente de la Corporación municipal, la instancia de D. Francisco Aguado, que solicita montar un teatro de verano.

Por la secretaría de la Junta de Arbitrios, se cita al mozo José Fernandez Blanco, para que con urgencia se presente en dichas oficinas.

La secretaría de la Junta de Arbitrios llama para asuntos de interés a José Campos Gonzalez y a José Jaime Ortiz.

Se desestiman instancias de los paisanos don Diego Romero, Gabriel Quintanes y Evaristo Ros, que solicitan establecer cantinas en Ras Medua.

Se autoriza a los señores Cattán y Benatar para instalar un almacén de géneros coloniales y morunos en Nador.

Se autoriza a los señores Cattán y Benatar para instalar un almacén de géneros coloniales y morunos en Nador.

Se autoriza a los señores Cattán y Benatar para instalar un almacén de géneros coloniales y morunos en Nador.

Se autoriza a los señores Cattán y Benatar para instalar un almacén de géneros coloniales y morunos en Nador.

Se autoriza a los señores Cattán y Benatar para instalar un almacén de géneros coloniales y morunos en Nador.

Se autoriza a los señores Cattán y Benatar para instalar un almacén de géneros coloniales y morunos en Nador.

Se autoriza a los señores Cattán y Benatar para instalar un almacén de géneros coloniales y morunos en Nador.

Se autoriza a los señores Cattán y Benatar para instalar un almacén de géneros coloniales y morunos en Nador.

Se autoriza a los señores Cattán y Benatar para instalar un almacén de géneros coloniales y morunos en Nador.

Se autoriza a los señores Cattán y Benatar para instalar un almacén de géneros coloniales y morunos en Nador.

Se autoriza a los señores Cattán y Benatar para instalar un almacén de géneros coloniales y morunos en Nador.

Se autoriza a los señores Cattán y Benatar para instalar un almacén de géneros coloniales y morunos en Nador.

Se autoriza a los señores Cattán y Benatar para instalar un almacén de géneros coloniales y morunos en Nador.

Se autoriza a los señores Cattán y Benatar para instalar un almacén de géneros coloniales y morunos en Nador.

Se autoriza a los señores Cattán y Benatar para instalar un almacén de géneros coloniales y morunos en Nador.

Se autoriza a los señores Cattán y Benatar para instalar un almacén de géneros coloniales y morunos en Nador.

Se autoriza a los señores Cattán y Benatar para instalar un almacén de géneros coloniales y morunos en Nador.

Se autoriza a los señores Cattán y Benatar para instalar un almacén de géneros coloniales y morunos en Nador.

Se autoriza a los señores Cattán y Benatar para instalar un almacén de géneros coloniales y morunos en Nador.

Se autoriza a los señores Cattán y Benatar para instalar un almacén de géneros coloniales y morunos en Nador.

Se autoriza a los señores Cattán y Benatar para instalar un almacén de géneros coloniales y morunos en Nador.

Se autoriza a los señores Cattán y Benatar para instalar un almacén de géneros coloniales y morunos en Nador.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS Los Galicilatos de Vinias Pérez Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA, etc.

Picadura Habana

La Flor de J. A. Bances a Ptas. 2'50 libra
Romeo y Julieta.
La Flor de Tabacos (Partagas y G.)
Floral Todo (Segundo Alvarez y G.)
Por Larrañaga
A. de Villar y Villar
La Flor de Henry Clay.
H. de Cabañas y Carvajal.
La Meridiana (P. Murias).
El Aguila de Oro (Bok & Co.)

Garantizamos la procedencia

SACCONE & SPEED, LTD., Calle Real. - Gibraltar

Restaurante de Ricardo Flus RESTAURANT Mundial Pabellón

Menú para el Almuerzo de hoy
Tortilla Paysana
Uroquetas de Gallina
Toro guisado a la Española
Ternera a la cazadora
Merluza salsa mayonesa
Pescado Frito
Rifones a la Inglesa
Entrecot con patatas saltadas

Postres
Petisú a la marmelada, Flan, Queso y Fruta.
Cubierto: tres platos a escoger, entremés variados, dos postres.—Ptas. 2'50
Menú para la Comida, variado: cuatro platos con sopa, entremés y dos postres.— 51
Pescetas, 2'50
Hay abonos de diez comidas y mensuales

Especialidad para banquetes

La Samaritana

CHACEL, 4. Gran surtido en ABANICOS Precios baratísimos

Consultas de enfermedades de los ojos

Dr. Antón

CHACEL 12. De 3 a 5.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

Reina Victoria
Compañía Cómico-Lírica de Enrique Guardón.
A las 7 y media.—Bohemios.
A las 9 y cuarto.—La Cañanonesa.
A las 10 y cuarto.—Ninon.
A las 11 y media.—El Género Alegre.

Salón Inmortal

Secciones a las 7 1/4, 9 y 11. En las que tomarán parte la simpática cupletista La Salerito y el número japonés Mikasa Chokichi.
Gran novedad en peluquias.

—Pues si lo deseas puedes vernos todos los días.
—Oh, eso sí—dijo María con aquella voz melodiosa que ganaba los corazones.—Enrique no es egoísta, y me deja completa libertad.
—¿Te ama mucho, no es cierto?
Aumentó el rubor de María, que bajó la vista.
A Leonelo le sorprendió su confusión.
—Querida María—exclamó.—no temas contarme tu secreto. Como yo te haré participe de los míos, espero que me abras tu corazón.
—En mi corazón, siempre abierto para ti—repuso María con sincera emoción,—puedes leer, hermano mío, como en un libro.
—¡Oh! conozco las páginas sublimes de tu inocente amor, que te arrancaron bruscamente.
—No hablemos de eso, Leonelo, porque te repito que no siento el sacrificio cumplido, pues no es tan cruel como al principio me creí. Me preguntas si Enrique me ama y te responderé con toda la franqueza conque lo hice a mamá. No, no me ama; ignoro el objeto que se propuso al casarse conmigo, pero es lo cierto que tan sólo de nombre es mi marido. Por eso me ves tan tranquila y resignada.

Partos y Matris Dr. Herrera

Consultas de 4 a 6 (Granada 8 2.º)

Se ven los Anuncios Económicos que insertamos en LA 4.ª PLANA

Se ven los Anuncios Económicos que insertamos en LA 4.ª PLANA

Se ven los Anuncios Económicos que insertamos en LA 4.ª PLANA

Se ven los Anuncios Económicos que insertamos en LA 4.ª PLANA

Se ven los Anuncios Económicos que insertamos en LA 4.ª PLANA

Se ven los Anuncios Económicos que insertamos en LA 4.ª PLANA

Se ven los Anuncios Económicos que insertamos en LA 4.ª PLANA

Se ven los Anuncios Económicos que insertamos en LA 4.ª PLANA

Se ven los Anuncios Económicos que insertamos en LA 4.ª PLANA

Se ven los Anuncios Económicos que insertamos en LA 4.ª PLANA



COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados...

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nápoles el 23 de Barcelona el 26 de Málaga el 29...

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 12 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15...

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual, saliendo de Génova el 19 de Barcelona el 3 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7...

Línea de Cuba y Méjico. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos...

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados...

F. DE AZOQUETA HUELVA - MELILLA. Artículos para Industrias. Minas y Ferrocarriles. Efectos navales. Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correos, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Acero para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc.

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO. Compañía de Navegación a Vapor. Salidas a las 8 de Génova los días 14 y 18 de Melilla los días 18 y 22 de Orán los días 22 y 26. Llegadas a Melilla los días 4 y 8.

SRES. CATTAN Y BENATTAR ALFONSO XII (MANTELETE). Para informes, sus consignatarios.

BANCO DE CARTAGENA DE AHORROS. Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lora, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Alicante, Melilla, Melilla y Yecla.

Grandes Almacenes de Muebles. CASA FUNDADA EN 1879. Herederos de JUAN ALONSO. Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA.

FRANCISCO VEGA, General Chacel. En Melilla pascen verse catálogos y precios.

PESO, Fotógrafo. Plaza de la Iglesia en construcción, al lado de la Reconquista. A LOS SRES. JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO, que se retratan en las fotografías de Peso, calle del General Chacel núm. 6 y Plaza de la Iglesia en construcción...

Anuncios Económicos

Se vende UN ALMACEN en el Tesorillo. Informes en esta Administración. 67

Bicicletas Dürkopp. Se venden a plazos.—Margallo, 16. PEDRO ARBAU 182

Antonio Rios Sanchez. Procurador. 15 años de práctica, con fianza para las responsabilidades de su cargo, se ofrece para toda clase de negocios.—Circulo Mercantil, Melilla. 145

AL COMERCIO.—Empleado que tiene desocupadas algunas horas todos los días durante la tarde y la noche, se ofrece con modestas pretensiones para escribir o análogo. Darán razón en esta Administración.

Hotel Colon (ANTES ASIA). Situado en el sitio más céntrico e higiénico de esta Plaza. Magníficas habitaciones con vistas al mar. Las electricas en todo el edificio. Trato esmeradísimo. PRECIOS VENTAJOSOS. General Margallo 25. Barrio Polígono. R. 10 L. 13

El Telegrama del Rif. Se vende en la Cantina de los Sres. Codina y Campredón, Camino del General Marina (San Juan de las Minas).

GRAN FUNDICION DE HIERROS Y METALES

PEDRO COBOS (Antes Mateo M. Velasco) BARRIO INDUSTRIAL DE TRIANA

Se hace toda clase de trabajos de fundición, precios sin competencia, grandes talleres mecánicos, balaustradas, columnas, viguería, reparación de toda clase de maquinaria. Para encargos en la fábrica Central ó en la de la luz eléctrica ó sus oficinas. (Al hacerme cargo de esta fundición y talleres mecánicos, los estoy dotando de las maquinarias y hornos que precisaba con objeto de poder servir al público más económica y más rápidamente. P. Cobos.)

Grandes Talleres de Carpintería-Mecánica

PEDRO COBOS (ANTES MATEO M. VELASCO) Situados en el mismo local de la fundición de Triana. Se hacen toda clase de muebles, puertas, ventanas, armaduras, persianas, trabajos fino y de batalla, precios módicos.

Ferro-Carril de la Compañía del Norte Africano. Línea de Melilla a las Minas del Monte Alfa y prolongación. Horario de los trenes a partir del día 20 de Mayo de 1912.

Table with 2 main columns: Trenes ascendentes and Trenes descendentes. Rows include stations like Melilla-Muelle, Id. Hipódromo, Segunda Caseta, NADOR, Afra (Minas), Harrasen, Afra (Minas), Melilla-Hipódromo, Melilla-Muelle.

Vapores Correos de Africa

Servicio semanal regular entre Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Melilla y Málaga. Vapores: «A. Lázaro», «J. J. Sister», «V. Puchot», «Vicente La Roda» y «Barceló».

ITINERARIO DE IDA and ITINERARIO DE VUELTA. Columns for PUERTOS DE SALIDA and PUERTOS DE LLEGADA. Rows for VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MELILLA, MALAGA, MELILLA, ALMERIA, ALICANTE.

NOTA.—El vapor que sale de Valencia todos los viernes recogerá el trasbordo de carga y pasaje que procedente de Barcelona en uno de los vapores del servicio «Domicilio» el jueves al medio día habrá llegado a Valencia el viernes al amanecer.

CONSIGNATARIO EN MELILLA R. Santamaría y C.ª S. en C. GENERAL CHACEL, 2 (junto al Café Alhamb.)

NOUVEAU PARFUM DE LUXE. SCARABEE. L.T. PIVER. EL PERFUME más rico y de más moda que existe se vende en todos los buenos establecimientos. Agente General para Marruecos, VICTOR ROBINEAU.—En Melilla, ISAAC BOTEBOL.—En Ceuta, JOAQUIN UTOR.

ACADEMIA POLITECNICA. Preparación completa para carrer MILITARES, TELEGRAFOS Y CORREOS. Horas de matrícula de 4 a 7. Frim, 7, (frente al Cine Imperial) 64

AGUA POTABLE

El agua que tengo el gusto de poner a la venta tiene su nacimiento en el Barrio del Real, es de reacción débilmente alcalina, y según detenido análisis practicado en el Laboratorio y certificado expedido por los farmacéuticos D. Genaro Peña y D. Francisco Trilla de esta localidad, es incolora, inodora e insípida, sin ninguna sustancia orgánica, y clasificada por su grado hidrotérmico y contenido de nitratos y nitratos entre las potables.

PRECIOS: Por un barril de 30 litros a domicilio, 25 céntimos; por id., id., en la fuente, 15 céntimos. Propietario: D. MIGUEL ARANZANA. R. 4 L. 28.

Economato Militar

Table with 3 columns: Item, Unit, Price. Items include Mortadella de Bolonia, Salsichón de Vich, Lomo embuchado, Sobrasada de Mallorca, Morcilla corriente, Idem ahorrizada, Idem fina, Idem Extremena encarnada, Idem morosa Extremena, Chorizos de la Rioja de Trevijano, Idem especiales de Jabugo, Idem Extremena, Idem de Candelario, Idem de Id. corriente, Longaniza de Candelario, Salsichas Asturianas, Idem de Oxford, Idem de Idem, Chorizos Asturianos en rama, Idem, Id. en id., Idem, Id. en id., Jamón Gallego, por piezas, Idem Asturiano, por idem, Idem Andorrano, por idem, Idem, Id., en limpio.

Modista gaditana Doña Joaquina González Miguel Zezo, 8

Gran Fotografía Ricardo González EN LA PLAZA

Carbonell y Compañía

Barrio Industrial (frente al Zoo) MADERAS. Pisos rollizos y Vigas de pino-tea de varios largos y dimensiones. FABRICA DE ASERRAR Y LABRAR

Acetes, aceites y vinos

CHAPAS. Lisas y onduladas, de varias dimensiones y gruesos, Caballetes, Clavos y Arandelas galvanizadas. Hierros de todas clases para construcciones.

Acetes, aceites y vinos. Huertas, salvia y cisco ó picón de orujo y Carbón vegetal en sacos. Pinturas de Alemania resistentes a las intemperies. Harinas de buenas procedencias en sacos de 100 kilos.

La Ibérica Gran Zapatería

VIUDA DE RAMÍREZ Y BERMANO. En este antiguo establecimiento, encontrado el público extenso y variado surtido en calzado hecho. Pieles finas de todas clases. Calzado a la medida. San Miguel, 23 (Plaza)

POWER Línea de Marruecos

Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla. Salidas de Londres, cada doce días: Vapores Penshurst, Pouvoir y Pegwell.

Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa. Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 2, Mantelete

EL RIF Los territorios de Guelaja y Quebdana

Obra premiada en concurso POR D. Rafael F. de Castro y Pedreira. Prólogo de D. Gabriel de Morales Teniente Coronel de E. M. Declarada de utilidad para el Ejército por R. O. de 19 de Abril de 1912 (D. O. núm. 91).

De venta en las librerías. Un tomo de 223 páginas, con 7 fotografías, 178 PTAS. 3'50

Artillería Regimiento MIXTO DE MELILLA

Subasta de ganado.—Autorizado este Regimiento por la Dirección General de Cria Caballar y Remonta para vender en pública subasta ocho caballos, dos yeguas y diez mulos de desecho, se anuncia dicho acto que tendrá lugar en el Cuartel de Alfonso XIII de este Regimiento a las diez del día 31 del actual; teniendo presente los licitadores que serán de su cuenta los gastos que origine la inserción de este anuncio en los periódicos locales.

Doctor Valdovinos

Es-Profesor de la Facultad de Medicina y del Dispensario antituberculoso de Zaragoza. De la clínica del eminente fisiólogo Dr. Espina, de Madrid. Enfermedades de los niños Pulmones y Corazón. Consulta de 3 a 6. Gratuita: Lunes y Viernes de 5 a 7. No hay consulta los Domingos. Chacel 6-2.ª izqda. (encima de la Fotografía) 60

Se retocan

y se hacen ampliaciones en bromuro y a lápiz. Tambien se ponen marcos. Se reciben encargos. Gestelar, 54 82

Propuestas de recompanas eg venden en esta imprenta